DESIGNASE A LOS PROFESIONALES DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE LOS RÍOS PARA CONFORMAR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 33 LLAMADO PROGRAMA PAV. PART., FNDR, CON ID 5751-5-O126 y PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA CONTRATACIÓN OBRAS DE REPARACIÓN DEPENDENCIAS DEPTO PROVINCIAL DEL RANCO DE SERVIU LOS RÍOS CON ID 5751-6-LE26.

VALDIVIA , 16 JUN. 2026

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2983

RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

VISTOS:

a) Lo dispuesto en la Ley 19.886 de 2003, y lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 250 que Aprueba Reglamento de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

b) Las facultades conferidas por el Decreto Supremo Nº 355 de 1976 Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización.

c) La Resolución TRA N° 272/19/2024, de fecha 29 de mayo de 2024, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, tomada de razón el 04 de julio de 2024, que designa como Jefe del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización del Serviu Los Ríos, al funcionario Sr. Jorge Hervia Zamudio.

d) La Resolución Exenta N° 0149 de fecha 14 de febrero de 2025 del Servicio de Vivienda y Urbanismo Región de los Ríos que delega facultades que indica al Jefe del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización

e) La Resolución Exenta N° 2850 de fecha 31 de julio de 2025 del Servicio de Vivienda y Urbanismo Región de los Ríos que MODIFICA DELEGACION DE FACULTADES AL JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION, SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DE LOS RIOS.

CONSIDERANDO:

a) La Resolución Exenta N° 344 de fecha 19 de febrero 2026, que APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO E IRREVOCABLE SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS Y EL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS, PARA LA SUPERVISION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 33 LLAMADO REGIÓN DE LOS RÍOS, CÓDIGO BIP 40053815-0.

b) La apertura electrónica de la LICITACIÓN PÚBLICA, "CONSTRUCCIÓN PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 33 LLAMADO REGIÓN DE LOS RÍOS, CÓDIGO BIP 40053815-0 ID 5751-5-O126, se realizó el día 12 de junio de 2026, a las 15:00 horas.

c) La Resolución Exenta N° 2812 de fecha 11 de junio 2026, que APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TECNICAS, FORMULARIOS Y AUTORIZA LLAMADO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA N°3/2026 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DEPENDENCIAS DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL RANCO, COMUNA DE LA UNIÓN, SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS. ID 5751-6-LE26.

d) La apertura electrónica de la LICITACIÓN PÚBLICA, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DEPENDENCIAS DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL RANCO, COMUNA DE LA UNIÓN, SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS. ID 5751-6-LE26, e realizará el día 22 de junio de 2026, a las 15:05 horas.

Con todo lo anterior dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N:

1. Designase a los profesionales de SERVIU Región de Los Ríos, para conformar la Comisión Evaluadora de la LICITACIÓN PÚBLICA con ID 5751-5-O126, PARA LA SUPERVISION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 33 LLAMADO REGIÓN DE LOS RÍOS, CÓDIGO BIP 40053815-0.

    - PABLO MORONI RODRIGUEZ, INGENIERO CIVIL, SERVIU LOS RÍOS
    - CARLA DELGADO QUEUPUAN, CONSTRUCTOR CIVIL, SERVIU LOS RÍOS
    - RODRIGO BAHAMONDES SOTO, INGENIERO CIVIL, SERVIU LOS RÍOS

1.1 Designase al mismo tiempo como subrogante al profesional INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN EN RECURSO HUMANOS, Srta. DANIELA SALAS ESCALONA, SERVIU LOS RÍOS

1.2 En atención a la importancia del servicio licitado, la Comisión de Apertura y Evaluadora deberá informar a esta Dirección el resultado de la evaluación de la licitación en cuestión, el día 26 de junio de 2026.

2. Designase a los profesionales de SERVIU Región de Los Ríos, para conformar la Comisión Evaluadora de la LICITACIÓN PÚBLICA N°3/2026 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DEPENDENCIAS DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL RANCO, COMUNA DE LA UNIÓN, SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS. ID 5751-6-LE26.

    - BRYAN RUIZ AGUILAR, TÉCNICO EN CONTRUCCIÓN, SERVIU LOS RÍOS

2.1 Designase al mismo tiempo como subrogante al profesional INGENIERO, Srta. JULIETA LORCA MOREIRA, INGENIERO CONSTRUCTOR, SERVIU LOS RÍOS

2.2 En atención a la importancia del servicio licitado, la Comisión de Apertura y Evaluadora deberá informar a esta Dirección el resultado de la evaluación de la licitación en cuestión, el día 07 de julio de 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.

JORGE HERNÁN HERVIA ZAMUDIO
JEFE DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCIÓN Y URBANIZACIÓN

JNR/ASR

DISTRIBUCIÓN**:**

- ENCARGADA SECCIÓN LICITACIONES Y ADMINISTRATION DE CONTRATOS
- 3.PABLO MORONI RODRIGUEZ
- 4.CARLA DELGADO QUEUPUAN
- 5.RODRIGO BAHAMONDES SOTO
- 6.DANIELA SALAS ESCALONA
- 8.BRYAN RUIZ AGUILAR
- 9.JULIETA LORCA MOREIRA
- OFICINA DE PARTES

Firmado por Jorge Hervia Zamudio Fecha firma: 16-06-2026 18:19:17

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes timbre y folio de verificación: Folio: 2983 Timbre: UFYKELSEYFCHBYU En: https://validoc.minvu.cl